RESOLUCIÓN No. 0030-21 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS CONVENIOS DE ASOCIACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. CA-SAMJIS-003-2021.

Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico a, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto 092 del artículo 5, 6, 7 y 8, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto Distrital No. 023 de 2021, los principios contenidos en la Constitución y

CONSIDERANDO:

1. Que el Distrito de Barrancabermeja adelantó el proceso de **CONVENIO DE ASOCIACION MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA No. CA-SAMJIS-003-2021,** con el siguiente objeto: **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA",** conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto 092 del artículo 5, 6, 7 y 8, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

2. Que atendiendo al objeto, y la naturaleza del servicio, se definió la modalidad del proceso contractual como una la modalidad de convenio de asociación mediante proceso competitivo, de conformidad al Decreto 092 del artículo 5, 6, 7 y 8, la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y demás normas que regulen la materia.

3. Que para el efecto se elaboró los estudios previos, en los cuales se sustenta la necesidad de contratar: **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**, y las condiciones en las cuales los interesados pueden presentar sus ofertas, lo anterior siguiendo los parámetros establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.

4. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 el Distrito de Barrancabermeja elaboró el plan anual de adquisiciones el cual contiene los bienes, obras y servicios, con la codificación UNSPSC, en donde se encuentra incluido el siguiente objeto contractual: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.** Lo anterior de conformidad con la Certificación No. 2028 de fecha 18/05/2021, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA-.

5. Que el proceso de selección de los asociados se encuentra respaldado con el siguiente soporte presupuestal: CDP No. 21-02385 de fecha 19 de Mayo de 2021, por un valor **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($1.796.490.000),** con identificación presupuestal 2.3-03.0101.08.01, por concepto apoyo y atención a las personas adultas mayores del distrito de Barrancabermeja, Fuente de financiación: estampilla adulto mayor, trasferencias estampilla proanciano departamental, estampilla proanciano-recursos del balance.

6. Que el proceso **CONVENIO DE ASOCIACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. CA-SAMJIS-003-2021,** se publicó el 22 de Junio de 2021 en el SECOP II.

7. Que el día 23 de junio de 2021, no se presentaron en el Secop II observaciones, a la convocatoria pública.

8. Que el día 1 de julio de 2021, se publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, conformación de lista de posibles oferentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

9. Que dentro del cronograma de actividades establecido en la convocatoria pública, se determinó como fecha y hora de cierre y presentación de las propuestas el 28 de junio de 2021, hasta las 6:00 p.m., habiendo presentado oferta en los bloques, comunas o corregimientos, en el término debido los siguientes proponentes:

 - ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ATEBA, con NIT 829001096-9, Representada por MARTHA CECILIA JIMENEZ CUBILLOS, Identificada con el No. C.C. 37923331, BLOQUE 1 COMUNA 1.

0030-21

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ATEMUBA, con NIT 829003131-8, Representada por ROSALBA HERNANDEZ CAMAÑO, Identificada con el No. C.C. 37925648, BLOQUE 2 COMUNA 1.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MI TERCERA JUVENTUD, con NIT 829002373-9, Representada por LUSMILA DOLORES DOVALES DIAZ, Identificada con el No. C.C. 32702737, BLOQUE 3 COMUNA 1.

- ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR MI QUERIDO VIEJO, con NIT 829002462-6, Representada por MAYERLY CAROLINA MARTINEZ VELASQUEZ, Identificada con el No. C.C. 1096222501, BLOQUE 5 COMUNA 3.

- ASOCIACION SIGLO XXI, con NIT 900200147-7, Representada por MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO, Identificada con el No. C.C. 37936203, BLOQUE 6 COMUNA 3

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con NIT 829003778-2, Representada por CLEMENTINA PAREDES SARMIENTO, Identificada con el No. C.C. 37936309, BLOQUE 7 COMUNA 3.

- FUNDACION DE BANCO DE ALIMENTOS DEL MAGDALENA MEDIO, con NIT 900226054-3, Representada por SANDRA LUCIA CORTEZ RODRIGUEZ, Identificada con el No. C.C. 37945827, BLOQUE 9 COMUNA 4.

- ASOCIACION CENTRO VIDA EL BIENESTAR DEL ABUELO, con NIT 900917826-8, Representada por ASOCIACION CENTRO VIDA EL BIENESTAR DEL ABUELO, Identificada con el No. C.C. 63286148, BLOQUE 11 COMUNA 5.

- ASOCIACION CENTRO VIDA SAN MARTIN PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, con NIT 829004326-1, Representada por HECTOR ENRIQUE SILVA TOBIAS, Identificada con el No. C.C. 1387963, BLOQUE 12 COMUNA 5.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL, con NIT 900108408-1, Representada por INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO, Identificada con el No. C.C. 37577649, BLOQUE 13 COMUNA 5.

- FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO, con NIT 900241137-9, Representada por MARIA ANGELICA JIMENEZ RUZ, Identificada con el No. C.C. 1005186168, BLOQUE 14 COMUNA 5.

- FUNDACION PEGATE YA, con NIT 900304615-1, Representada por MARLENE CLAROS VARGAS, Identificada con el No. C.C. 37916098, BLOQUE 17 COMUNA 5.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER, con NIT 829002432-5, Representada por SARA PEREZ ALVARADO, Identificada con el No. C.C. 37932503, BLOQUE 18 COMUNA 6.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA, con NIT 829000539-5, Representada por MARIA DEL CARMEN DE AVILA CARABALLO, Identificada con el No. C.C. 33148524, BLOQUE 19 COMUNA 6.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA EL MESON DE LOS ABUELOS, con NIT 829002871-5, Representada por ELGA MEJIA CONTRERAS, Identificada con el No. C.C. 23147636, BLOQUE 20 COMUNA 6.

- ASOCIACION CENTRO VIDA MANANTIAL DE ROSAS, con NIT 901170743-0, Representada por VICTOR MANUEL GARCIA TORRES, Identificada con el No. C.C. 91447942, BLOQUE 21 COMUNA 6.

- FUNDACION MANOS AMIGAS, con NIT 829002782-8, Representada por LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO, Identificada con el No. C.C. 49658754, BLOQUE 22 COMUNA 6.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR EL ANCIANO FELIZ, con NIT 829002443-6, BEATRIZ MENESES DE FERREIRA, Identificada con el No. C.C. 37923518, BLOQUE 23 COMUNA 7.

- FUNDACIÓN COLOMBIA DE ATENCIÓN HUMANITARIA, FUCAH, con NIT 900285578-2, Representada por NEFTALI MANDON QUINTERO, Identificada con el No. C.C. 1096246113, BLOQUE 24 COMUNA 7.

- ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE LOS BARRIOS VILLARELYS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con NIT 829002422-1, NORALBA RAMOS GONZALEZ, Identificada con el No. C.C. 63456965, BLOQUE 25 COMUNA 7.

- FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE, con NIT 901178574-9, Representada por FREDY CADENA TORRES, Identificada con el No. C.C. 91438652, BLOQUE 27 COMUNA 1,4,5, Y 6.

- FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA, con NIT 900725620-3, Representada por YERLY YALEXA ACOSTA MENDOZA, Identificada con el No. C.C. 1096247875, BLOQUE 28 CORREGIMIENTO EL CENTRO.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA, con NIT 829003179-0, Representada por ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS, Identificada con el No. C.C. 28020392, BLOQUE 29 CORREGIMIENTO LA FORTUNA.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MIS MEJORES AMIGOS, con NIT 901187020-9, Representada por LIZETH CAROLINA OSPITIA MENDOZA, Identificada con el No. C.C. 1096202362, BLOQUE 30 CORREGIMIENTO LA FORTUNA.

- ASOCIACION LOS LAURELES, con NIT 829.03559-6, Representada por BLNCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ, Identificada con el No. C.C. 32251041, BLOQUE 31 CORREGIMIENTO LAURELES.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER, con NIT 829004025-1, Representada por DENNIS ISABEL PALMA HERNANDEZ, Identificada con el No. C.C. 37929671, BLOQUE 32 CORREGIMIENTO SAN RAFAEL

- FUNDACION NUTRIFORSA, con NIT 901224963-8, Representada por LAURA ESTHER VARGA PEREZ, Identificada con el No. C.C. 37580249, BLOQUE 8 COMUNA 4, BLOQUE 9 COMUNA 4, BLOQUE 10 COMUNA 4, BLOQUE 27 COMUNA 1, 4, 5, Y 6.

- ASOCIACION SUR ORIENTE, con NIT 829000693-1, Representada por DEBORA ESTHER PEREZ DE ARDILA, Identificada con el No. C.C. 28007878, BLOQUE 8 COMUNA 4

10. Que se realizó por parte del Comité Evaluador, evaluación de las propuestas parciales, el día 29 y 30 de junio de 2021; evaluación que arrojo la siguiente conclusión:

Realizada la evaluación técnica, financiera y jurídica de cada una de las propuestas allegadas al proceso, se evidencio que los siguientes proponentes presentan observaciones:

NOMBRE	OBSERVACIONES
ASOCIACION CENTRO DE VIDA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ATEMUBA	(A)Allegar copias legibles y el total de los requerimientos señalados en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MI TERCERA JUVENTUD	(A) Ajustar el contenido de los documentos.
ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR MI QUERIDO VIEJO	(A)Allegar copias legibles y el total de los requerimientos señalados en la convocatoria pública.
ASOCIACION SIGLO XXI	(A)Allegar copias legibles y el total de los requerimientos señalados en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION SUR ORIENTE	(N/P) Presentar copia del certificado y (A) Allegar copias legibles y la l información correspondiente y el total de los requerimientos señalados en la convocatoria pública.
FUNDACION DE BANCO DE ALIMENTOS DEL MAGDALENA MEDIO	(A)Allegar copias legibles y el total de los requerimiento señalados en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO VIDA EL BIENESTAR DEL ABUELO	(N/P) Presentar copia del certificado.
ASOCIACION CENTRO VIDA SAN MARTIN PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
FUNDACION PEGATE YA	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA	(A)Allegar copias legibles y el total de los requerimiento señalados en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA EL MESON DE LOS ABUELOS	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO VIDA MANANTIAL DE ROSAS	(A)Allegar copias legibles y el total de los requerimientos señalados en la convocatoria pública.

FUNDACION MANOS AMIGAS	(A)Allegar copias legibles y el total de los requerimientos señalados en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR EL ANCIANO FELIZ	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente, en el tiempo estipulado y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
FUNDACIÓN COLOMBIA DE ATENCIÓN HUMANITARIA, FUCAH	(N/P) Presentar copia del certificado y (A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE LOS BARRIOS VILLARELYS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	(A)Allegar copias legibles y el total de los requerimientos señalados en la convocatoria pública.
FUNDACION AL LADO DE GENTE	(A) Allegar copia de legible del RUT, documentos de experiencia del personal evaluable, antecedentes de la asociación, copia de otra experiencia para cumplir el requisito y que concuerde con el objeto del presente proceso. (A) Allegar documentos de reconocimiento público de acuerdo a las especificaciones en la convocatoria pública y copia de estados financieros con firma. (A)Allegar copias legibles y el total de los requerimientos señalados en la convocatoria pública.
FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MIS MEJORES AMIGOS	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION LOS LAURELES	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER	(A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.
FUNDACION NUTRIFORSA	(A) Allegar copia de los documentos con fecha legible. (A) Allegar copia de los contratos o convenios con el porcentaje solicitado y el objeto social, para cumplir con el requisito de experiencia. (A) Allegar copia de las hojas de vida y sus anexos de acuerdo al requisito de personal evaluable. (A) Ajustar propuesta económica, valor, identificar las sedes o comunas, y aporte de la asociación con sus respectivos anexos. (A) Allegar copia de la certificación e instalación y funcionamiento expedido por la secretaria de salud. (A) Ajustar reconocimiento público, la cual debe ir dirigida a la fundación. (A) Allegar copia del total de las declaraciones de ingreso y patrimonio. (A) Allegar las certificaciones de fumigación, bomberos, autorización de funcionamiento y demás que identifiquen la dirección de los cuatro bloques al que se postularon. (A) Allegar copias legibles, diligenciar la información pertinente y cumplir con el requerimiento señalado en la convocatoria pública.

Cada proponente deberá identificar en su evaluación los (A) ajustes que deberán hacer para cumplir con todos los requisitos del proceso, de igual manera tener presente las anteriores observaciones, las subsanaciones de la presente evaluación serán hasta el día 6 de julio de 2021 hasta las 2:00 pm, estipulado en el cronograma de actividades.

11. Que dentro del traslado del informe de evaluación por un término de cinco (05) días calendario, se solicitó ajustar documentos y allegar lo que no presentaron, a lo cual las entidades dieron respuesta como fecha límite el día 6 de julio de 2021, hasta las 2:00 p.m., en el SECOP II.

12. Que el día 7 de julio de 2021 se publicó por parte del Comité Evaluador informe de evaluación final, en el cual se concluyó:

Realizada la evaluación final de los aspectos técnicos, financieros y jurídicos de cada una de los documentos, allegados por los siguientes proponentes:

NOMBRE
ASOCIACION CENTRO DE VIDA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ATEMUBA
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MI TERCERA JUVENTUD
ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR MI QUERIDO VIEJO
ASOCIACION SIGLO XXI
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
FUNDACION DE BANCO DE ALIMENTOS DEL MAGDALENA MEDIO

ASOCIACION CENTRO VIDA EL BIENESTAR DEL ABUELO
ASOCIACION CENTRO VIDA SAN MARTIN PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL
FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO
FUNDACION PEGATE YA
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA
ASOCIACION CENTRO DE VIDA EL MESON DE LOS ABUELOS
ASOCIACION CENTRO VIDA MANANTIAL DE ROSAS
FUNDACION MANOS AMIGAS
ASOCIACION CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR EL ANCIANO FELIZ
FUNDACIÓN COLOMBIA DE ATENCIÓN HUMANITARIA, FUCAH
ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE LOS BARRIOS VILLARELYS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE
FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MIS MEJORES AMIGOS
ASOCIACION LOS LAURELES
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER

Se evidencio la subsanación de los documentos no presentados y pendientes en allegar o por ajustar, dando cumplimiento a todos los requisitos habilitantes.

De igual manera el comité evaluador identifico en la evaluación parcial que la siguiente entidad cumplió con los requisitos habilitantes de orden técnico, jurídico.

NOMBRE
ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ATEBA

Cabe señalar que el comité evaluador evidencio que la siguiente entidad:

NOMBRE
FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE

Presento subsanaciones de acuerdo al cronograma de actividades, pero le hicieron falta unos documentos para cumplir con el requisito técnico de experiencia de lo cual se le solicitud aclaración sobre la subsanaciones fuera de tiempo estipulado en el cronograma, dando como explicación lo estipulado en los estudios previos del proceso competitivo CA-SAMJIS-003-2021, lo cual señala lo siguiente: De conformidad con lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y ley 1882 del 2018, primará lo sustancial sobre lo formal y la escogencia será netamente objetiva, por lo tanto, se podrán subsanar los documentos hasta la adjudicación.

De lo anterior el comité evaluador, bajo la ley 1150 de 2007, ley 1882 del 2018, Sentencia 876_CE-21324, Sentencia del 14/04/2010, Exp. 36.054-CE y estudios previos del proceso competitivo CA-SAMJIS-003-2021, le recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Convenio de Asociación a cada entidad antes mencionada.

De igual manera el comité evaluador evidencio que las siguientes asociaciones:

NOMBRE
FUNDACION NUTRIFORSA
ASOCIACION SUR ORIENTE

No allegaron los documentos no presentados o por ajustar en el tiempo estipulado en el cronograma de actividades, por lo cual no se le puede adjudicar el convenio de asociación.

De acuerdo a lo anterior, se continúa con el proceso conforme a lo estipulado en el cronograma de actividades.

13. Que acogiendo las conclusiones del Comité Evaluador, la Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja, como ordenadora del gasto, adjudicará el convenio de asociación, del proceso competitivo número CA-SAMJIS-003-2021, a los siguientes proponente

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ATEBA, con NIT 829001096-9, Representada por MARTHA CECILIA JIMENEZ CUBILLOS, Identificada con el No. C.C. 37923331, BLOQUE 1 COMUNA 1.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ATEMUBA, con NIT 829003131-8, Representada por ROSALBA HERNANDEZ CAMAÑO, Identificada con el No. C.C. 37925648, BLOQUE 2 COMUNA 1.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MI TERCERA JUVENTUD, con NIT 829002373-9, Representada por LUSMILA DOLORES DOVALES DIAZ, Identificada con el No. C.C. 32702737, BLOQUE 3 COMUNA 1.

- ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR MI QUERIDO VIEJO, con NIT 829002462-6, Representada por MAYERLY CAROLINA MARTINEZ VELASQUEZ, Identificada con el No. C.C. 1096222501, BLOQUE 5 COMUNA 3.

- ASOCIACION SIGLO XXI, con NIT 900200147-7, Representada por MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO, Identificada con el No. C.C. 37936203, BLOQUE 6 COMUNA 3
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con NIT 829003778-2, Representada por CLEMENTINA PAREDES SARMIENTO, Identificada con el No. C.C. 37936309, BLOQUE 7 COMUNA 3.

- FUNDACION DE BANCO DE ALIMENTOS DEL MAGDALENA MEDIO, con NIT 900226054-3, Representada por SANDRA LUCIA CORTEZ RODRIGUEZ, Identificada con el No. C.C. 37945827, BLOQUE 9 COMUNA 4.

- ASOCIACION CENTRO VIDA EL BIENESTAR DEL ABUELO, con NIT 900917826-8, Representada por ASOCIACION CENTRO VIDA EL BIENESTAR DEL ABUELO, Identificada con el No. C.C. 63286148, BLOQUE 11 COMUNA 5.

- ASOCIACION CENTRO VIDA SAN MARTIN PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, con NIT 829004326-1, Representada por HECTOR ENRIQUE SILVA TOBIAS, Identificada con el No. C.C. 1387963, BLOQUE 12 COMUNA 5.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL, con NIT 900108408-1, Representada por INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO, Identificada con el No. C.C. 37577649, BLOQUE 13 COMUNA 5.

- FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO, con NIT 900241137-9, Representada por MARIA ANGELICA JIMENEZ RUZ, Identificada con el No. C.C. 1005186168, BLOQUE 14 COMUNA 5.

- FUNDACION PEGATE YA, con NIT 900304615-1, Representada por MARLENE CLAROS VARGAS, Identificada con el No. C.C. 37916098, BLOQUE 17 COMUNA 5.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER, con NIT 829002432-5, Representada por SARA PEREZ ALVARADO, Identificada con el No. C.C. 37932503, BLOQUE 18 COMUNA 6.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA, con NIT 829000539-5, Representada por MARIA DEL CARMEN DE AVILA CARABALLO, Identificada con el No. C.C. 33148524, BLOQUE 19 COMUNA 6.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA EL MESON DE LOS ABUELOS, con NIT 829002871-5, Representada por ELGA MEJIA CONTRERAS, Identificada con el No. C.C. 23147636, BLOQUE 20 COMUNA 6.

- ASOCIACION CENTRO VIDA MANANTIAL DE ROSAS, con NIT 901170743-0, Representada por VICTOR MANUEL GARCIA TORRES, Identificada con el No. C.C. 91447942, BLOQUE 21 COMUNA 6.

- FUNDACION MANOS AMIGAS, con NIT 829002782-8, Representada por LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO, Identificada con el No. C.C. 49658754, BLOQUE 22 COMUNA 6.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR EL ANCIANO FELIZ, con NIT 829002443-6, BEATRIZ MENESES DE FERREIRA, Identificada con el No. C.C. 37923518, BLOQUE 23 COMUNA 7.

- FUNDACIÓN COLOMBIA DE ATENCIÓN HUMANITARIA, FUCAH, con NIT 900285578-2, Representada por NEFTALI MANDON QUINTERO, Identificada con el No. C.C. 1096246113, BLOQUE 24 COMUNA 7.

- ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE LOS BARRIOS VILLARELYS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con NIT 829002422-1, NORALBA RAMOS GONZALEZ, Identificada con el No. C.C. 63456965, BLOQUE 25 COMUNA 7.

0030-21

- FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE, con NIT 901178574-9, Representada por FREDY CADENA TORRES, Identificada con el No. C.C. 91438652, BLOQUE 27 COMUNA 1,4,5, Y 6.

- FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA, con NIT 900725620-3, Representada por YERLY YALEXA ACOSTA MENDOZA, Identificada con el No. C.C. 1096247875, BLOQUE 28 CORREGIMIENTO EL CENTRO.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA, con NIT 829003179-0, Representada por ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS, Identificada con el No. C.C. 28020392, BLOQUE 29 CORREGIMIENTO LA FORTUNA.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MIS MEJORES AMIGOS, con NIT 901187020-9, Representada por LIZETH CAROLINA OSPITIA MENDOZA, Identificada con el No. C.C. 1096202362, BLOQUE 30 CORREGIMIENTO LA FORTUNA.

- ASOCIACION LOS LAURELES, con NIT 829.03559-6, Representada por BLNCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ, Identificada con el No. C.C. 32251041, BLOQUE 31 CORREGIMIENTO LAURELES.

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER, con NIT 829004025-1, Representada por DENNIS ISABEL PALMA HERNANDEZ, Identificada con el No. C.C. 37929671, BLOQUE 32 CORREGIMIENTO SAN RAFAEL.

Correspondiente al cumplimiento con los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero por la suma total de ($ 1.511.446.920), para la ejecución del convenio en un plazo de treinta (30) días programados contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

En mérito de lo expuesto la Secretaria del Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social del Distrito de Barrancabermeja:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar los convenios de asociación del procesos competitivos No. CA-SAMJIS-003-2021, cuyo objeto es: **"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA COMPLEMENTAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA",** a los siguientes proponente:

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ATEBA, con NIT 829001096-9, Representada por MARTHA CECILIA JIMENEZ CUBILLOS, Identificada con el No. C.C. 37923331, BLOQUE 1 COMUNA 1, por un valor de $ 47.906.400, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR ATEMUBA, con NIT 829003131-8, Representada por ROSALBA HERNANDEZ CAMAÑO, Identificada con el No. C.C. 37925648, BLOQUE 2 COMUNA 1, por un valor de $ 50.900.550, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MI TERCERA JUVENTUD, con NIT 829002373-9, Representada por LUSMILA DOLORES DOVALES DIAZ, Identificada con el No. C.C. 32702737, BLOQUE 3 COMUNA 1, por un valor de $ 23.953.200, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR MI QUERIDO VIEJO, con NIT 829002462-6, Representada por MAYERLY CAROLINA MARTINEZ VELASQUEZ, Identificada con el No. C.C. 1096222501, BLOQUE 5 COMUNA 3, por un valor de $ 119.766.000, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION SIGLO XXI, con NIT 900200147-7, Representada por MARTHA CECILIA DE AVILA CARABALLO, Identificada con el No. C.C. 37936203, BLOQUE 6 COMUNA 3, por un valor de $ 41.918.100, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con NIT 829003778-2, Representada por CLEMENTINA PAREDES SARMIENTO, Identificada con el No. C.C. 37936309, BLOQUE 7 COMUNA 3, por un valor de $ 65.871.300, con una duración de 30 días programados.
- FUNDACION DE BANCO DE ALIMENTOS DEL MAGDALENA MEDIO, con NIT 900226054-3, Representada por SANDRA LUCIA CORTEZ RODRIGUEZ, Identificada con el No. C.C. 37945827, BLOQUE 9 COMUNA 4, por un valor de $ 26.348.520, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO VIDA EL BIENESTAR DEL ABUELO, con NIT 900917826-8, Representada por ASOCIACION CENTRO VIDA EL BIENESTAR DEL ABUELO, Identificada con el No. C.C. 63286148, BLOQUE 11 COMUNA 5, por un valor de $ 65.871.300, con una duración de 30 días programados.

- ASOCIACION CENTRO VIDA SAN MARTIN PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, con NIT 829004326-1, Representada por HECTOR ENRIQUE SILVA TOBIAS, Identificada con el No. C.C. 1387963, BLOQUE 12 COMUNA 5, por un valor de $ 65.871.300, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL, con NIT 900108408-1, Representada por INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO, Identificada con el No. C.C. 37577649, BLOQUE 13 COMUNA 5, por un valor de $ 65.871.300, con una duración de 30 días programados.
- FUNDACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FUNDESARROLLO, con NIT 900241137-9, Representada por MARIA ANGELICA JIMENEZ RUZ, Identificada con el No. C.C. 1005186168, BLOQUE 14 COMUNA 5, por un valor de $ 53.894.700, con una duración de 30 días programados.
- FUNDACION PEGATE YA, con NIT 900304615-1, Representada por MARLENE CLAROS VARGAS, Identificada con el No. C.C. 37916098, BLOQUE 17 COMUNA 5, por un valor de $ 83.836.200, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ANTER, con NIT 829002432-5, Representada por SARA PEREZ ALVARADO, Identificada con el No. C.C. 37932503, BLOQUE 18 COMUNA 6, por un valor de $ 71.859.600, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR ASOTERBA, con NIT 829000539-5, Representada por MARIA DEL CARMEN DE AVILA CARABALLO, Identificada con el No. C.C. 33148524, BLOQUE 19 COMUNA 6, por un valor de $ 53.894.700, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA EL MESON DE LOS ABUELOS, con NIT 829002871-5, Representada por ELGA MEJIA CONTRERAS, Identificada con el No. C.C. 23147636, BLOQUE 20 COMUNA 6, por un valor de $ 83.836.200, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO VIDA MANANTIAL DE ROSAS, con NIT 901170743-0, Representada por VICTOR MANUEL GARCIA TORRES, Identificada con el No. C.C. 91447942, BLOQUE 21 COMUNA 6, por un valor de $ 47.906.400, con una duración de 30 días programados.
- FUNDACION MANOS AMIGAS, con NIT 829002782-8, Representada por LUZ MARINA SANCHEZ GUERRERO, Identificada con el No. C.C. 49658754, BLOQUE 22 COMUNA 6, por un valor de $ 59.883.000, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR EL ANCIANO FELIZ, con NIT 829002443-6, BEATRIZ MENESES DE FERREIRA, Identificada con el No. C.C. 37923518, BLOQUE 23 COMUNA 7, por un valor de $ 59.883.000, con una duración de 30 días programados.
- FUNDACIÓN COLOMBIA DE ATENCIÓN HUMANITARIA, FUCAH, con NIT 900285578-2, Representada por NEFTALI MANDON QUINTERO, Identificada con el No. C.C. 1096246113, BLOQUE 24 COMUNA 7, por un valor de $ 59.883.000, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO DE LOS BARRIOS VILLARELYS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, con NIT 829002422-1, NORALBA RAMOS GONZALEZ, Identificada con el No. C.C. 63456965, BLOQUE 25 COMUNA 7, por un valor de $ 30.540.330, con una duración de 30 días programados.
- FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE, con NIT 901178574-9, Representada por FREDY CADENA TORRES, Identificada con el No. C.C. 91438652, BLOQUE 27 COMUNA 1,4,5, Y 6, por un valor de $ 89.824.500, con una duración de 30 días programados.
- FUNDACION SEMILLAS DE ESPERANZA, con NIT 900725620-3, Representada por YERLY YALEXA ACOSTA MENDOZA, Identificada con el No. C.C. 1096247875, BLOQUE 28 CORREGIMIENTO EL CENTRO, por un valor de $ 53.894.700, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR DEL CORREGIMIENTO LA FORTUNA, con NIT 829003179-0, Representada por ELLA CECILIA MORENO PIÑEROS, Identificada con el No. C.C. 28020392, BLOQUE 29 CORREGIMIENTO LA FORTUNA, por un valor de $ 59.883.000, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR MIS MEJORES AMIGOS, con NIT 901187020-9, Representada por LIZETH CAROLINA OSPITIA MENDOZA, Identificada con el No. C.C. 1096202362, BLOQUE 30 CORREGIMIENTO LA FORTUNA, por un valor de $ 35.330.970, con una duración de 30 días programados.
- ASOCIACION LOS LAURELES, con NIT 829.03559-6, Representada por BLNCA ISBELIA CARDOZO MUÑOZ, Identificada con el No. C.C. 32251041, BLOQUE 31 CORREGIMIENTO LAURELES, por un valor de $ 44.912.250, con una duración de 30 días programados.

0030-21-

- ASOCIACION CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR BELLO ATARDECER, con NIT 829004025-1, Representada por DENNIS ISABEL PALMA HERNANDEZ, Identificada con el No. C.C. 37929671, BLOQUE 32 CORREGIMIENTO SAN RAFAEL, por un valor de $ 47.906.400, con una duración de 30 días programados.

Correspondiente al cumplimiento con los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero por la suma total de ($1.511.446.920), para la ejecución del convenio en un plazo de treinta (30) días programados cada uno, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar por medio del SECOP II, a los proponentes identificados en el artículo primero, en los términos de la Ley 80 de 1993, artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno en los términos del parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barrancabermeja, el 12 de julio de 2021.

SANDRA MILENA GALVIS MORA
SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL.

Proyecto:
Carlos Valenzuela
Abg. CPS Secretaría A.M.J.I.S